

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331934-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

16-06-2015 17:26:13

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1524-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN RODRIGO RUBILAR OLAVE

RUT : 15.221.815-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

D/N°588/UNIDAD DE PROYECTOS DEM FICHA N°1 - TONERS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	8	(1127297) TONER REMANUFACTURADO CHILETECNOLÓGICO 78A UNIDAD 1149503	(1127297) TONER REMANUFACTURADO CHILETECNOLÓGICO 78A UNIDAD; Código: ;Región : X	42,00	0,00	0,00	336,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	US\$	336,00
						Dcto.	US\$	6,72
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	329,28
						19% IVA	US\$	62,56
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	391,84

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204009/UNIDAD DE PROYECTOS DEM FICHA N°1 - TONERS/ espachar a Avda. Pdte. Ibáñez N°600 Piso -1 Unidad de Proyectos/CONTACTO: Anibal Cordero o Alberto Alarcon /Fono 65-261626/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.TP\$634,13/\$248.477.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>